

ANUNCIO de la Dependencia Regional de Recaudación de Murcia, de citación para notificación por comparecencia (referencia: 03.3.1.01.004). (PP. 1711/2003).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.6 de la Ley General Tributaria según redacción dada por la Ley 66/1997, de 30 de diciembre (BOE del 31), la Jefa Regional de Recaudación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Murcia.

Hace saber: Que al no haber sido posible, por causas no imputables a la Administración Tributaria, realizar las notificaciones a los interesados o sus representantes en el inicio del procedimiento de apremio, y habiéndose intentado las mismas de conformidad con lo establecido en el artículo 105 de la Ley General Tributaria, se cita a los mismos, especificados en la mencionada relación, para que en el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados, en horario de 9,00 a 14 horas, de lunes a viernes, en los lugares que en cada caso se señala (ver tabla Anexo 1).

En caso de no comparecer en el plazo y lugar señalados la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del mismo.

ANEXO 1: ORGANO RESPONSABLE Y LUGAR DE COMPARECENCIA

30600 - Dep. Recaudación. Gran Vía Escultor Salzillo, 21, 30005, Murcia.

30782 - U. Rec. Menor Cuantía. Gran Vía Escultor Salzillo, 21, 30005, Murcia.

Apellidos y nombre	N.I.F.	Clave de Liquidación	Unidad
ARTERO PEREZ ALFREDO	23228885N	C0100002180000954	30782
CASTELLANOS MARTINEZ FRANCISCO	74318660W	C0100002230001773	30782
CASTELLANOS MARTINEZ FRANCISCO	74318660W	C0100002230001784	30782
CORTES BERMUDEZ SARA	39725518X	C0100098140003356	30782
FERNANDEZ AMADOR FRANCISCO	48399017W	C0100001040002193	30782
MUÑOZ GARCIA MANUEL	30432917F	C0100098140003235	30782
MUÑOZ JARA VICENTE	22369317T	C0100001290004462	30600
RUEDA SIERRA LEOCADIA	22473314Z	C0100002180000888	30782

Murcia, 24 de abril de 2003.- La Jefa de la Dependencia de Recaudación, Inmaculada García Martínez.

AYUNTAMIENTO DE BUJALANCE

ANUNCIO de nombramiento de funcionaria. (PP. 1936/2003).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25.2 del R.D. 364/1995, de 10 de marzo, se hace público que por Resolución de esta Alcaldía de fecha 30.4.03, se ha realizado el nombramiento como Funcionaria de Carrera de este Ayuntamiento, perteneciente a la Escala de Administración General, Subescala Administrativa, Grupo C, Denominación Administrativo, a doña Rosario Silas Romero, DNI: 80.137.471-C.

Bujalance, 16 de mayo de 2003.- El Alcalde, Francisco Mestanza León.

IES MARE NOSTRUM

ANUNCIO de extravío de título de Técnico en Laboratorio. (PP. 1910/2003).

I.E.S. Mare Nostrum.

Se hace público el extravío de título de Técnico en Laboratorio, de don Pedro Jesús Conde Bastida, expedido el 3 de abril de 1997.

Cualquier comunicación sobre dicho documento, deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Málaga en el plazo de 30 días.

Málaga, 6 de mayo de 2003.- El Director, Juan Carlos Orozco Fernández.

IES MARTIN RIVERO

ANUNCIO de extravío de título de Técnico Auxiliar. (PP. 28/2003).

I.E.S. Martín Rivero.

Se hace público el extravío de título de Técnico Auxiliar, de doña María del Carmen Muñoz Marroco, expedido por el órgano competente.

Cualquier comunicación sobre dicho documento, deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Málaga en el plazo de 30 días.

Ronda, 18 de diciembre de 2003.- El Director, Juan Ocaña Jiménez.

SDAD. COOP. AND. MARMOLES DE MOGUER

ANUNCIO de reducción de capital social mínimo. (PP. 2100/2003).

A los efectos del artículo 81 de la Ley 2/1999 de 31 de marzo, de Sociedades Cooperativas Andaluzas, la sociedad «Mármoles de Moguer S. Coop. And.» con domicilio social en Moguer (Huelva), Avenida América sin número, anuncia la reducción de su capital social mínimo sin devolución de aportaciones, a 18.030,36 euros en virtud de acuerdo con la asamblea general de 6 de febrero de 2003.

Moguer (Huelva), 21 de mayo de 2003.- El Presidente, Diego Márquez Márquez, 29.708.199-L.

SDAD. COOP. AND. BERNARDO E HIJOS

ANUNCIO de reducción de capital social mínimo. (PP. 2099/2003).

A los efectos del artículo 81 de la Ley 2/1999, de 31 de marzo, de Sociedades Cooperativas Andaluzas, la sociedad «Bernardo e Hijos, S. Coop. And.» con domicilio social en Moguer (Huelva), calle Limones número 28, anuncia la reducción de su capital social mínimo sin devolución de aportaciones, a 3.005,06 euros en virtud de acuerdo de la Asamblea General de 3 de febrero de 2003.

Moguer (Huelva), 21 de mayo de 2003.- El Presidente, Bernardo Moreno Parrales, 29.404.005-T.

El Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y las Publicaciones editadas por él pueden adquirirse en las siguientes librerías colaboradoras:

ALMERÍA:

● *PICASSO, Reyes Católicos, núm. 17* ● *CRUZ GRANDE, LIBRERÍA Y PAPELERÍA, Las Lisas, núm. 1 (Cuevas del Almanzora)*

CÁDIZ:

● *QUÓRUM LIBROS, S.A.L., Ancha, núm. 27* ● *LIBRERÍA ANDALUCÍA JURIDICA E INFORMÁTICA LOGOS, S.C., Manuel Álvarez, núm. 5 - local 22 (El Puerto de Sta. María)*

CÓRDOBA:

● *LUQUE LIBROS, S.L., Cruz Conde, núm. 19* ● *LIBRERÍA UNIVERSITAS, Rodríguez Sánchez, núm. 14*

GRANADA:

● *LIBRERÍA URBANO, S.L., Tablas, núm. 6*

HUELVA:

● *GALERÍA DEL LIBRO, Ginés Martín, núm. 2*

JAÉN:

● *TÉCNICA UNIVERSITARIA, Avda. de Madrid, núm. 33* ● *S.C.A. PAPELERÍA LIBRERÍA CRUZ, Plaza del Posito, núm. 22*

MÁLAGA:

● *LIBRERÍA DENIS, Santa Lucía, núm. 7* ● *FACULTATIS IURIS, S.L., Duquesa de Parcent, núm. 3* ● *LIBRERÍA LOGOS, Duquesa de Parcent, núm. 10*

SEVILLA:

● *AL-ANDALUS, Roldana, núm. 4* ● *BERNAL, Pagés del Corro, núm. 43* ● *CÉFIRO, Virgen de los Buenos Libros, núm. 1* ● *GUERRERO, García de Vinuesa, núm. 35* ● *LA CASA DEL LIBRO, Fernando IV, núm. 23* ● *LORENZO BLANCO, Villegas, núm. 5* ● *PEDRO CRESPO, Arroyo, núm. 55* ● *TÉCNICA AGRÍCOLA, Juan Ramón Jiménez, núm. 7* ● *LA CASA DEL LIBRO -ESPASA-, Velázquez, núm. 8* ● *AMARANTA LIBROS, Pérez Galdós, núm. 24.*

**NORMAS PARA LA SUSCRIPCION AL
BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA
PARA EL AÑO 2003**

1. SUSCRIPCIONES

- 1.1. Las suscripciones al **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA** están sujetas al pago previo de las correspondientes tasas (art. 25.a de la Ley 4/1988, de 5 de julio, de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía).
- 1.2. Las solicitudes de suscripción deberán dirigirse al **Servicio de Publicaciones y BOJA**. Apartado Oficial Sucursal núm. 11, Bellavista. 41014 - Sevilla.

2. PLAZOS DE SUSCRIPCION

- 2.1. Las suscripciones al **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA** serán por **período de un año indivisible** (art. 28 de la Ley 4/1988, de 5 de julio, de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía).
- 2.2. La solicitud de las suscripciones se efectuará **dentro del mes anterior** al inicio del período de suscripción (art. 16, punto 3, del Reglamento del BOJA, Decreto 205/1983, de 5 de octubre).

3. TARIFAS

- 3.1. El precio de la suscripción para el año 2003 es de 148,60 €.

4. FORMA DE PAGO

- 4.1. El pago de la suscripción se realizará de conformidad con la liquidación que se practique por el Servicio de Publicaciones y BOJA al aceptar la solicitud.
En dicha liquidación se detallará la forma de pago.
- 4.2. No se aceptarán pagos ni ingresos de ningún tipo que se realicen de forma distinta a la indicada en la liquidación que se practique.

5. ENVIO DE EJEMPLARES

- 5.1. El envío, por parte del **Servicio de Publicaciones y BOJA**, de los ejemplares del **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**, comenzará a hacerse una vez tenga entrada en dicho Servicio el ejemplar para la Administración del Mod. 046 mecanizado por el Banco o Caja de Ahorros.
- 5.2. En el caso de que el ejemplar para la Administración del Mod. 046 correspondiente al período de suscripción solicitado tenga entrada en este Servicio una vez comenzado el mismo, el envío de los Boletines **será a partir de dicha fecha de entrada**.

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63